MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICIO
Patentes Municipales

REF.: Autoriza ampliación rubro y regentación patente Municipal Comercial.

DTO 115
CJO/ger
13112019

LITUECHE, 13 NOV 2019

Hoy se decretó lo que sigue:

EXENTO Nº 002190

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Regentación Patente Municipal Comercial Rol 20000018 y ampliación de rubro, de fecha 15 de octubre de 2019, ingresada en oficina de partes por medio de providencia Nº3994 de fecha 28 de octubre de 2019.

Declaración Jurada de capital inicial el que asciende a la suma de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos).

Fotocopia Patente Municipal Comercial cancelada con fecha 31 de julio de 2019.

Copia contrato de arrendamiento suscrito con fecha 01 de octubre de 2019.

Copia registro de propiedad inscrito a fojas 1501 N° 1502 del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Litueche.

Certificado de número N° 293, emitido por la Dirección de Obras Municipales con fecha 17 de octubre de 2019.

Fotocopia Cédula Nacional de Identidad N° 15.226.349-K, de don Rolando Robert Navarro Aguayo, representante legal.

Declaración Jurada de Inicio de Actividades Folio N° 16667208701, emitido por el Servicio de Impuestos Internos con fecha 24 de septiembre de 2019 y Formulario de Incorporación Tributación Contabilidad Simplificada 14 TER, Folio N° 16667213401, de igual fecha.

Fotocopia Rol Único Tributario N° 77.072.362-0 de la razón social Sociedad ENOCH Y ROBERT SPA.

Certificado de Vigencia, Certificad de anotaciones, Certificado de Estatuto actualizado y Estatuto Actualizado, todos emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a través de la Subsecretaría de Economía y Empresas de menor Tamaño, todos emitidos con fecha 15 de octubre de 2019.

Fotocopia Cédula Nacional de Identidad N° 5.403.825-9 de don Gustavo de los Ángeles Rubio Aguilar.

Certificado de zonificación Nº 558, emitido por la Dirección de Obras Municipales con fecha 05 de noviembre de 2019.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 que fija texto refundido y sistematizado de la Ley Nº 3.063.- de 1979, sobre Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio Nº 1550, de fecha 06. 12. 2016.- Decreto Alcaldicio Nº 000597 de delegación de funciones de fecha 09 de Mayo de 2018 y el Decreto Nº 847 de fecha 13 de julio de 2018, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" a doña Claudia Carolina Salamanca Moris, Administradora Municipal, y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695,. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICIO
Patentes Municipales

HOJA N° DECRETO 002190

LITUECHE; 13 NOV 2019

DECRETO:

AUTORIZASE, ampliación de rubro Ferretería a la Patente Municipal Comercial Rol 20000018. en local ubicado en Avenida Obispo Eduardo Larraín N° 1002 de la comuna de Litueche.

APRUÉBASE; regentación de la Patente Municipal Comercial Rol 20000018, a la Sociedad ENOCH Y ROBERT SPA, Rut: N°77.072.362-0, representada por don Rolando Robert Navarro Aguayo, Rut: N° 15.226.349-K, para que ejerza el mismo rubro autorizado.

ESTABLÉCESE: que para el ejercicio del rubro de Ferretería no puede realizar la venta de materiales de construcción a granel de acuerdo a Certificado N° 558 emitido por la Dirección de Obras Municipales con fecha 05.11.2019.

DÉJESE establecido que el Regente declaró un capital propio inicial de $ 5.000.000.- (cinco millones de pesos).

INCORPÓRESE el presente decreto al expediente de la contribuyente que obra en la oficina de Tránsito y Patentes.

ESTABLÉCESE que el contribuyente deberá tener a disposición de los fiscalizadores el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administradora Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RSAE/CSM/LUS/RPV/CJO/ger
DISTRIBUCION:
- Interesado
- Expediente Contribuyente
- Dirección del Tránsito y Patentes
- Secretaría Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche